

## SECCIÓN SEXTA

Núm. 3831

### AYUNTAMIENTO DE MARÍA DE HUERVA

*ANUNCIO sobre oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de María de Huerva.*

Mediante resolución de Alcaldía núm. 316/2022, de fecha 24 de mayo de 2022, se ha aprobado la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal, que cumple las previsiones del artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan:

A) ANTERIORES AL 1 DE ENERO DE 2016:

#### PERSONAL LABORAL

Código	Denominación del puesto	Nivel	CD	Plazas
01.005	TÉCNICO/A MEDIO/A EN GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA	A2	25	1
01.008	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2	18	1
01.009	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A SECRETARÍA	C2	18	1
01.010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO ECONÓMICO-FINANCIERO	C2	18	1
01.011	AUXILIAR INFORMÁTICO/A	C2	18	1
03.002	COORDINADOR/A BRIGADA	C2	18	1
03.003	CAPATAZ OFICIAL/A DE OBRAS Y SERVICIOS	C2	18	1
03.004	OFICIAL/A ALBAÑIL	C2	18	1
03.005	OPERARIO/A DE LIMPIEZA VIAL	E	14	1
03.006	OPERARIO/A DE SERVICIOS MÚLTIPLES (O.S.M.)	E	14	3
04.003	AUXILIAR SOCIOCULTURAL	C2	18	2
04.004	BIBLIOTECARIO/A	A2	20	1
04.005	AUXILIAR DE BIBLIOTECA Y ARCHIVO	C2	14	1
04.006	CONSERJE COLEGIO	E	14	1
05.002	RECEPCIONISTA INSTALACIONES DEPORTIVAS	E	14	2
06.001	DIRECTOR/A ESCUELA INFANTIL	A2	22	1
06.002	MAESTRO/A ESCUELA INFANTIL	A2	21	1
06.003	TÉCNICO/A EDUCACIÓN INFANTIL	C1	19	6
06.004	AUXILIAR DE EDUCACIÓN INFANTIL/MONITOR/A DE COMEDOR-CONSERJE	C2	16	5

B) POSTERIORES AL 1 DE ENERO DE 2016 Y ANTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:

#### PERSONAL LABORAL

Código	Denominación del puesto	Nivel	CD	Plazas
05.001	TÉCNICO/A DEPORTES	C1	19	1
05.003	MONITOR/A DE SALA	C2	17	1

María de Huerva, a 24 de mayo de 2022. — El alcalde, Tomás Díaz Álvarez.